



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00109161- -UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Ing. Juan Pablo ROVEZZI solicita su Admisión a la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel y de la Secretaria de Posgrado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Admitir al Ing. Juan Pablo ROVEZZI (DNI: 40.107.354) a la carrera de DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA, para trabajar en el tema “APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS TERMODINÁMICAS A REACCIONES EN SISTEMAS LÍQUIDOS BIFÁSICOS” bajo la dirección del Dr. Alexis VÉLEZ (Instituto de Investigación y Desarrollo en Ingeniería de Procesos y Química Aplicada - Universidad Nacional de Córdoba – Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas).

Art. 2º).- Designar como miembros de la Comisión Asesora a:

- Dra. Ivana MAGARIO (Facultad de Ciencias Exacta Físicas y Naturales – Universidad Nacional de Córdoba)
- Dr. José SCILIPOTI (Facultad de Ciencias Exacta Físicas y Naturales – Universidad Nacional de Córdoba)

Art. 3º).- Invitar al Ing. Juan Pablo ROVEZZI a que en el lapso de nueve (9) meses realice ante la Comisión Asesora una exposición oral sobre el estado del arte, metodología a utilizar y aspectos originales sobre los que centrará su investigación.

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado a fin de notificar a los interesados.

NB/Mbl